

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILA DE ORALIDAD DE FRONTINO – ANTIOQUIA

Junio tres (03) de Dos Mil Veintiuno (2021)

ESTADOS N° 0 3 9 BIS

<u>FECHA</u>	<u>PROCESO</u>	<u>RADICADO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>PROVIDENCIA</u>
2/6/2021	Sucesorios	2019-00117-00	Jose Angel Osorio Rave y Otros	Amado Osorio Rave (Causante)	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 03 DE JUNIO DEL 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.



ROBERT LEÓN CARO MARIN
Secretario